



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003004-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a los ayuntamientos y diputaciones provinciales destinadas a políticas de atención a la mujer.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003004, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones concedidas a los ayuntamientos y diputaciones provinciales destinadas a políticas de atención a la mujer.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades es la responsable de las políticas dirigidas a las mujeres.

PREGUNTA

Relación de cantidades económicas que la Junta de Castilla y León ha concedido a cada uno de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y cada una de las diputaciones provinciales de Castilla y León destinadas a las diversas políticas dirigidas a la atención de la mujer en los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

Valladolid, 31 de agosto de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y
Esther Pérez Pérez